



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 168-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 11 de junio del 2015

VISTO:

El Oficio N° 298-2015-GRA-PEMS-GGRH del 10 de junio del 2015 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 137-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ del 08 de mayo del 2015 se aprobó el Expediente Técnico de la Obra denominado "Desvío Provisional de Emergencia Canal 9 Progresiva 26+940 a 27+060 y Obras de Mitigación Túnel 9 y Canal 9 del Sector Achoma del Sistema de Aducción Colca-Siguas".

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 149-2015-GRA-PEMS-GE-OAJ del 15 de mayo del 2015 se designó al Ingeniero Julio Cuadros Escobedo como Residente de la Obra "Desvío Provisional de Emergencia Canal 9 Progresiva 26+940 a 27+060 y Obras de Mitigación Túnel 9 y Canal 9 del Sector Achoma del Sistema de Aducción Colca-Siguas".

Que, con Oficio N° 298-2015-GRA-PEMS-GGRH del 10 de junio del 2015 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita la designación de una Comisión de entrega de Terreno mediante Resolución Gerencial Ejecutiva.

Que, en cumplimiento de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG y a la Resolución Ejecutiva Regional N° 801-2010-GRA/PR, se debe designar la Comisión de Entrega de Terreno para la ejecución de la obra "Desvío Provisional de Emergencia Canal 9 Progresiva 26+940 a 27+060 y Obras de Mitigación Túnel 9 y Canal 9 del Sector Achoma del Sistema de Aducción Colca-Siguas".

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Designar la Comisión de Entrega de Terreno para la ejecución de la "Desvío Provisional de Emergencia Canal 9 Progresiva 26+940 a 27+060 y Obras de Mitigación Túnel 9 y Canal 9 del Sector Achoma del Sistema de Aducción Colca-Siguas", siendo sus miembros:





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdívieso"

Ingeniero Arturo Aguedo Manrique, quien la preside, Ingeniero Efrain Machaca Mamani y el Ingeniero Juan Carlos Alvarez Garcia.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo

